



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 6 de marzo de 2025.
OFICIO N° CELSH/LXVI/SSL-0182/2025
Asunto: Notificación

**LIC. IMELDA CUELLAR CANO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN, HIDALGO**

PRESENTE

Reciba un cordial saludo. En ejercicio de lo dispuesto en el artículo 193 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, en sus fracciones II, XIII y XVIII Bis, me permito informarle que la **Primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas**, en el marco de sus atribuciones legales, ha considerado de vital importancia comunicarle sobre el análisis de los turnos **CELSH/LXVI/SSL-0024/2025, CELSH/LXVI/SSL-0303/2025 y CELSH/LXVI/SSL-0035/2025**.

En sesión celebrada el pasado **4 de marzo de 2025**, y con pleno compromiso hacia el **reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas**, la Comisión procedió al estudio y desahogo de los mencionados turnos, realizando un análisis en concordancia con la solicitud presentada.

Con el propósito de mantener una comunicación abierta, transparente y efectiva, se pone esta información a su disposición para su conocimiento y atención.

Agradecemos profundamente su atención y reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento del diálogo y la colaboración institucional en beneficio de los pueblos y comunidades indígenas de nuestro estado.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración adicional.

ATENTAMENTE

**DR. JESÚS LÓPEZ SERRANO
SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**



Pachuca de Soto Hidalgo a 04 de marzo de 2025

**LIC. IMELDA CUELLAR CANO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ACTOPAN, HIDALGO.
P R E S E N T E**

**AT'N DIPUTADA ALMA ROSA ELÍAS PASO
PRESIDENTA DE LA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE HIDALGO.**

Sea el medio para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacemos de su conocimiento que, por medio de la Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, nos fue turnado a la **Primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas**, oficio No. PAH/DES/0026/2025 así como sus anexos, por lo que con fundamento en el artículo 9 de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo, informo que quienes integramos la Comisión Legislativa actuante, nos encontramos en revisión de los expedientes mismos que deberán contener los 22 elementos básicos de la metodología para dar continuidad al proceso legislativo.

A T E N T A M E N T E

**DIP. YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**DIP. ALMA ROSA ELÍAS PASO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**DIP. KARLA PERALES ARRIETA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**DIP. PALOMA BARRAGÁN SANTOS
VOCAL DE LA COMISIÓN**

**DIP. CYNTHIA CITLALI DELGADO
MENDOZA
VOCAL DE LA COMISIÓN**



Pachuca de Soto Hidalgo; a 22 de enero de 2025
CELSH/LXVI/SSL-0024/2025
ASUNTO: Turnos de Comunicaciones Oficiales

**DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA PRIMERA COMISIÓN
PERMANENTE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE HIDALGO**

Reciba un afectuoso saludo, y dando seguimiento a los trabajos legislativos de la Sesión de la Diputación Permanente celebrada en esta fecha, por instrucciones de la Secretaría de la Directiva y en cumplimiento a la facultad que confiere el artículo 193 fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se realiza los siguientes turnos a la Comisión que preside

	Asunto	Presentación
1	Oficio con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo diversas comunidades del municipio de Huichapan.	Maestra Yeymi Yadira Solís Zavala, Presidenta Municipal de Huichapan.
2	Oficio PMT/001/2025 con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo diversas comunidades del municipio de Tepetitlán.	Lic. Ana Elsa Castillo Cea, Presidenta Municipal de Tepetitlán.
3	Oficio PMAH/DES/0026/2025 con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo diversas comunidades del municipio de Actopan.	Lic. Imelda Cuellar Cano, Presidenta Municipal de Actopan.
4	Oficio con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo diversas comunidades del municipio de Metepec.	C. Juan Antonio Franco Ortiz, Presidente Municipal de Metepec.
5	Oficio con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo comunidades del municipio de Tizayuca.	C. Juana Escalona Martínez, integrante del Ayuntamiento del municipio de Tizayuca.

Documentación que se entrega de manera física en original.

Lo anterior, para que la Comisión que usted dignamente preside, proceda al estudio, análisis y resolutivo correspondiente, en términos del artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitando que los documentos anexos sean devueltos a esta Secretaría una vez inscrito el resolutivo, dando cumplimiento al artículo 81 del Reglamento.

No omito mencionar, que esta Secretaría de Servicios Legislativos quedará atenta para auxiliar en todo lo relativo en el Proceso Legislativo.

Reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



DR. JESÚS LÓPEZ SERRANO
SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO



Acuse de recibido por los integrantes de la Primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas:

DIPUTADA O DIPUTADO	ACUSE DE RECIBIDO
1. DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ	
2. DIPUTADA ALMA ROSA ELÍAS PASO	
3. DIPUTADA KARLA PERALES ARRIETA	
4. DIPUTADA PALOMA BARRGAGÁN SANTOS	
5. DIPUTADA CYNTHIA CITLALLI DELGADO MENDOZA	

• NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	
• CARGO DE QUIEN RECIBE:	
• FECHA DE RECEPCIÓN: ' : '	
• FIRMA:	

Acuse de recibido de los turnos de Comunicaciones Oficiales mediante oficio CELSH/LXVI/SSL-0024/2025



Pachuca de Soto Hidalgo; a 16 de diciembre de 2024
CELSH/LXVI/SSL-0303/2024
ASUNTO: Turno de Comunicación Oficial

**DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO**

Reciba un afectuoso saludo, y dando seguimiento a los trabajos legislativos de la Sesión Ordinaria celebrada en esta fecha, por instrucciones de la Secretaría de la Directiva y en cumplimiento a la facultad que confiere el artículo 193 fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se realiza el siguiente turno a la Comisión que preside

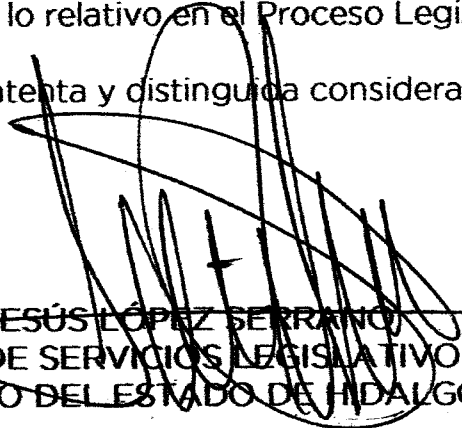
	Asunto:	Presentada por:
1	Escrito de fecha 10 de diciembre de 2024, con el cual solicita al Congreso del Estado de Hidalgo, considere comunidades del Municipio de Cardonal dentro del Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas	Mtra. Lucero Ambrocio Cruz, Regidora del Municipio del Cardonal Hidalgo.

Documentación que fue enviada de manera electrónica

Lo anterior, para que la Comisión que usted dignamente preside, proceda al estudio, análisis y resolutive correspondiente, en términos del artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el artículo 81 de su Reglamento.

No omito mencionar, que esta Secretaría de Servicios Legislativos quedará atenta para auxiliar en todo lo relativo en el Proceso Legislativo.

Reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.


**DR. JESÚS LÓPEZ SERRANO
SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO**

www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71-744 00 EAG/YTI

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México



Acuse de recibido por los integrantes de la Primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas:

DIPUTADA O DIPUTADO	ACUSE DE RECIBIDO
1. DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ	
2. DIPUTADA ALMA ROSA ELÍAS PASO	
3. DIPUTADA KARLA PERALES ARRIETA	
4. DIPUTADA PALOMA BARRAGÁN SANTOS	
5. DIPUTADA CYNTHIA CITLALLI DELGADO MENDOZA	

• NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	
• CARGO DE QUIEN RECIBE:	
• FECHA DE RECEPCIÓN:	
• FIRMA:	

Acuse de recibido del turno de Comunicación Oficial mediante oficio CELSH/LXVI/SSL-0303/2024

www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca Km 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México



Pachuca de Soto Hidalgo; a 30 de enero de 2025
CELSH/LXVI/SSL-0035/2025
ASUNTO: Turno de Comunicación Oficial

**DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA PRIMERA COMISIÓN
PERMANENTE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO**

Reciba un afectuoso saludo, y dando seguimiento a los trabajos legislativos de la Sesión de la Diputación Permanente celebrada en esta fecha, por instrucciones de la Secretaría de la Directiva y en cumplimiento a la facultad que confiere el artículo 193 fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se realiza el siguiente turno a la Comisión que preside

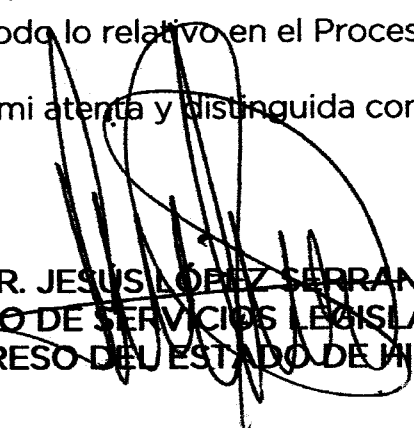
	Asunto:	Presentada por:
1	Oficio PM/JH/CyT/16/2025, con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo diversas comunidades del municipio de Juárez, Hidalgo.	Profesor Luis Enrique Tapia Zapata, Presidente Municipal de Juárez Hidalgo.

Documentación que se entrega de manera física en original.

Lo anterior, para que la Comisión que usted dignamente preside, proceda al estudio, análisis y resolutivo correspondiente, en términos del artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicitando que los documentos anexos sean devueltos a esta Secretaría una vez inscrito el resolutivo, dando cumplimiento al artículo 81 del Reglamento.

No omito mencionar, que esta Secretaría de Servicios Legislativos quedará atenta para auxiliar en todo lo relativo en el Proceso Legislativo.

Reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.


**DR. JESÚS LÓPEZ SERRANO
SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO**

EAG/YTI

**www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71 744 00**

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

Página 1 de 2



Acuse de recibido por los integrantes de la Primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas:

DIPUTADA O DIPUTADO	ACUSE DE RECIBIDO
1. DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ	
2. DIPUTADA ALMA ROSA ELÍAS PASO	
3. DIPUTADA KARLA PERALES ARRIETA	
4. DIPUTADA PALOMA BARRAGÁN SANTOS	
5. DIPUTADA CYNTHIA CITLALLI DELGADO MENDOZA	

• NOMBRE DE QUIEN RECIBE:	
• CARGO DE QUIEN RECIBE:	
• FECHA DE RECEPCIÓN:	
• FIRMA:	

Acuse de recibido del turno de Comunicación Oficial mediante oficio CELSH/LXVI/SSL-0035/2025

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 04 de marzo del 2025

Oficio No. CELSH/CCDM/081/2025

Asunto: Justificante de inasistencia.

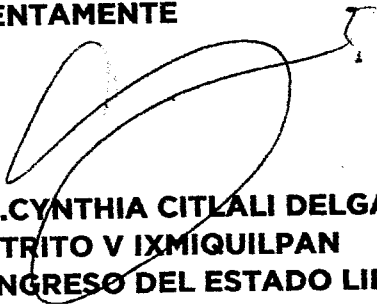
DIP. YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

P R E S E N T E.

Por medio del presente envié un cordial saludo, y de igual manera solicito su apoyo para que se pueda justificar la inasistencia a Sesión de la Comisión permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas que se llevará a cabo del día de hoy **MARTES 04 DE MARZO de 2025**, ya que por causa de fuerza mayor será imposible presentarme, sin embargo, mi equipo de trabajo estará pendiente para cualquier duda o aclaración.

Sin otro particular, esperando su comprensión, le reitero mi saludo y quedo a su apreciable consideración.

ATENTAMENTE



DIP. CYNTHIA CITLALI DELGADO MENDOZA
DISTRITO V IXMIQUILPAN
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

C.c.p. Archivo

www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera
México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082. Pachuca de Soto, Hidalgo, México





PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

04 DE MARZO DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Comunicaciones Oficiales
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los siguientes resolutivos.
 - 4.1 Escrito de fecha 10 de diciembre de 2024, con cual solicita al Congreso del Estado de Hidalgo, considere comunidades del Municipio de Cardonal dentro del Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas.
 - 4.2 Oficio con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo diversas comunidades de Municipio de Huichapan.
 - 4.3 Oficio PMT/001/2025 con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo de diversas comunidades del Municipio de Tepetitlán.
 - 4.4 Oficio PMAH/DES/0026/2025, con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo diversas comunidades del Municipio de Actopan.



4.5 Oficio con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo diversas comunidades del Municipio de Metepec.

4.6 Oficio con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo comunidades del Municipio de Tizayuca.

5. Asuntos Generales.

6. Cierre de la Sesión.



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 03 de marzo de 2025.

**DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.
P R E S E N T E**

Por medio del presente, se hace llegar atenta invitación a la sesión de comisión que se llevará a cabo el día **martes 04 de marzo** del presente, a las **9:00 hrs**, misma que tendrá verificativo en la **sala de la biblioteca** de este Congreso, a efecto de atender los asuntos turnados a esta Comisión Legislativa.

Sin más por el momento y en espera de contar con su presencia, me despido de usted.

DIPUTADA	NOMBRE, FIRMA Y FECHA DE QUIEN RECIBE
DIP. ALMA ROSA ELÍAS PASO	Araceli Disciplina. 03/03/25 10:47 am
DIP. KARLA PERALES ARRIETA	Mayra Tr. 03/03/25
DIP. PALOMA BARRAGÁN SANTOS	Leopoldo Sánchez 03/03/25
DIP. CYNTHIA CITLALI DELGADO MENDOZA	Jazmin Yudho 03/03/2025 11:08

A T E N T A M E N T E

**DIP. YARABI GONZALEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

**www.congreso-hidalgo.gob.mx
(771) 71 744 00**

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México



**SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**

**REGISTRO DE ASISTENCIA
DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.**

FECHA: 04 DE MARZO 2025.	HORA: 9:00 HRS.
DIPUTADOS	FIRMA
DIP. YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ PRESIDENTA	
DIP. ALMA ROSA ELÍAS PASO SECRETARIA	
DIP. KARLA PERALES ARRIETA SECRETARIA	
DIP. PALOMA BARRAGÁN SANTOS VOCAL	
DIP. CYNTHIA CITLALI DELGADO MENDOZA VOCAL	



MINUTA

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a los 04 días del mes de marzo de 2025, siendo las 9:00 horas, reunidos en sesión en la sala de la Biblioteca del Congreso, las Diputadas **Yarabi González Martínez, Alma Rosa Elías Paso, Karla Perales Arriera y Paloma Barragan Santos**, integrantes de la Primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, llevaron a cabo los trabajos de la presente reunión, con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Comunicaciones Oficiales
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación de los siguientes resolutivos.

4.1 Escrito de fecha 10 de diciembre de 2024, con cual solicita al Congreso del Estado de Hidalgo, considere comunidades del Municipio de Cardonal dentro del Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas.

4.2 Oficio con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo diversas comunidades de Municipio de Huichapan.

4.3 Oficio PMT/001/2025 con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo de diversas comunidades del Municipio de Tepetitlán.



4.4 Oficio PMAH/DES/0026/2025, con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo diversas comunidades del Municipio de Actopan.

4.5 Oficio con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo diversas comunidades del Municipio de Metepec.

4.6 Oficio con el cual solicita la incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo comunidades del Municipio de Tizayuca.

5. Asuntos Generales.

6. Cierre de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

Se llevó a cabo el pase de lista a las integrantes de la Comisión Legislativa, a cargo de la **Diputada Karla Perales Arrieta**, estando presentes cuatro integrantes y se anexa oficio de justificante de la **Dip. Cynthia Citlali Delgado Mendoza**.

Una vez hecho lo anterior en uso de la voz la **Diputada Presidenta Yarabi González Martínez**, realizó la declaración de quorum legal, y se procedió con el desahogo del siguiente punto.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



La **Diputada Presidenta** solicito a la **Diputada Karla Perales Arrieta**, diera a conocer el orden del día, y una vez aprobado el mismo se procedió con su desahogo.

3.- COMUNICACIONES OFICIALES

La **Diputada Presidenta Yarabi González Martínez**, solicita al secretario técnico de cuenta de la comunicaciones. En uso de la voz el secretario técnico, da a conocer la respuesta a la solicitud de incorporación al Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo de la comunidad de la paloma, municipio de Epazoyucan.

4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES RESOLUTIVOS.

La **Diputada Presidenta** otorgo el uso de la voz al secretario técnico a efecto de dar a conocer los proyectos de resolutiveos de los asuntos enlistados en el orden del día, el cual desde el área técnica y la presidencia de la comisión, propone responder a los promoventes, los cuales solicitan la incorporación de comunidades al Catalogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Hidalgo, se les informe mediante oficio que la Comisión Legislativa actuante, se encuentra en revisión de los expedientes mismos que deberán contener los 22 elementos básicos de la metodología para dar continuidad al proceso legislativo.

Una vez expuesto lo anterior, la **Diputada Presidenta** pregunta si existe algún comentario con respecto del análisis de los asuntos, para lo cual lo somete a votación de las diputadas presentes, emitiéndose la siguiente votación **cuatro votos a favor, aprobado por unanimidad.**

La **Diputada Presidenta**, instruye a la secretaria técnica, remita los oficios a la Secretaria de Servicios Legislativos para que se notifique a los promoventes.



4.- ASUNTOS GENERALES

Se registra la participación de la Diputada **Karla Perales Arrieta**, la cual manifiesta la inquietud sobre la armonización del artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la Norma Constitucional Local, para lo cual la diputada **Yarabi González Martínez** menciona que desde la secretaria técnica de la comisión se está trabajando en el proyecto de iniciativa misma que será presentada en mesa técnica de asesores para posteriormente presentarla en mesa de trabajo a las integrantes de esta comisión actuante, de igual forma comenta que posterior a su presentación se buscara la firma de acuerdo con el Ejecutivo Estatal a efecto de contar con el apoyo para realizar foros regionales para dar a conocer el proyecto de iniciativa de armonización Constitucional.

5.- CIERRE DE LA SESIÓN.

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos se da por concluida la presente sesión.



**PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**



**DIPUTADA YARABI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA**



**DIPUTADA ALMA ROSA ELÍAS PASO
SECRETARIA**



**DIPUTADA KARLA PERALES ARRIETA
SECRETARIA**



**DIPUTADA PALOMA BARRAGÁN SANTOS
VOCAL**

Las presentes firmas corresponden a la sesión de fecha 04 de marzo de 2025, de la Primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.